

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Social Comunitario
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Social Comunitario	Código: 239240905
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Curso: 4 - Carácter: Optativa - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener superado Derecho del Trabajo I y II

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: BRAIS COLUMBA IGLESIAS OSORIO
- Grupo: 2
General - Nombre: BRAIS COLUMBA - Apellido: IGLESIAS OSORIO - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922316789**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **biglesia@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
09-09-2023	21-01-2024	Lunes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
27-01-2024	29-07-2024	Martes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
09-09-2023	21-01-2024	Lunes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

27-01-2024	29-07-2024	Martes	15:00	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho del Profesor en el Departamento de Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E4 - Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral

E10 - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados

E22 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

Generales

G6 - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante

G12 - Razonamiento crítico

G18 - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1. Ordenamiento Jurídico Social de la Unión Europea.

1.1. Creación de la Unión Europea. Derecho primario

1.2. Instituciones de la Unión Europea y proceso legislativo. Derecho subsidiario.

TEMA 2. Política Social de la Unión Europea.

2.1. Evolución de la Política Social de la Unión Europea

2.2. Efectos de las crisis económicas sobre la política social y de empleo de la UE

2.3. El Pilar Europeo de Derechos Sociales

TEMA 3. Políticas de empleo, condiciones de empleo y trabajo.

- 3.1. Condiciones de empleo y trabajo
- 3.2. Políticas activas de empleo
- 3.3. Principio de igualdad de trato y no discriminación.
- 3.4. Principio de libre circulación de trabajadores.
- 3.5. Políticas pasivas de empleo: Seguridad Social de los trabajadores de la Unión Europea.

TEMA 4. Negociación colectiva transnacional y participación de los trabajadores en empresas con sede en la Unión Europea

- 4.1. Negociación colectiva, diálogo social y derecho de información y consulta
- 4.2. Trabajo y negociación colectiva en empresas multinacionales
- 4.3. Trabajo en plataformas digitales

Actividades a desarrollar en otro idioma**7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante****Descripción**

La metodología docente en las modalidades de clases teórico-prácticas y seminarios, consistirá, por un lado, en la explicación oral del profesor o profesora, en la cual se efectúa una transmisión —y demostración— de conocimientos, que se suponen y deben ser amplios en la materia. Se recurrirá a ejemplos útiles para facilitar la comprensión, a "casos" capaces de ilustrar adecuadamente la argumentación jurídica y al análisis racional de las normas jurídicas, tratando de motivar al estudiantado hacia el debate e intercambio de opiniones con el profesorado y entre ellos, procurando así un aprendizaje crítico a desarrollar en el aula, escuchando, repitiendo, discutiendo y experimentando día a día la propia capacidad de retener aquello que se ha entendido.

Por otro lado, este sistema se acompaña del recurso a manuales, realización de trabajos, análisis de jurisprudencia e impartición de clases prácticas. La importancia de estas últimas, en conexión temporal y material con las clases teóricas, además de permitir el equilibrio entre "dogmática y realidad", se convierte en fundamental apoyo de la formación teórica previa.

Se hará uso de los recursos y actividades del aula virtual

Las clases consistirán en explicaciones del contenido, realización de actividades, resolución de casos y problemas prácticos y análisis de jurisprudencia.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades con carácter general:

1. Actividades dirigidas:

- 1.1 Clases magistrales. Se darán las bases conceptuales de la materia y el marco de jurisdicción normativa y jurisprudencial.
- 1.2. Clases prácticas. Los estudiantes, en grupos reducidos, analizan y resuelven junto con el profesor casos prácticos previamente elaborados. En supuestos concretos, los casos se elaborarán en clase.

El trabajo práctico se basa en la comprensión y aplicación crítica de la normativa y jurisprudencia. Estarán estrechamente relacionadas con el contenido desarrollado en las clases teóricas.

2. Actividades a desarrollar por el alumno individualmente:

- 2.1. Elaboración de papers de las actividades prácticas, que serán analizados en el aula. Para su elaboración el alumno recibirá con antelación los casos prácticos propuestos
- 2.2 Elaboración de fichas de jurisprudencia, normativa u otros documentos europeos.
- 2.3.. Búsqueda de jurisprudencia instrumental para la resolución de los casos prácticos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- M. NOGUEIRA GUASTAVINO, O. FOTINOPOULOU BASURKO y J.M^a. MIRANDA BOTO (Directores), "Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea", Tirant Lo Blanch (Valencia, 2012).

Bibliografía Complementaria

Se aportarán documentos, sentencias y material didáctico en clase

Otros Recursos

Existen numerosas direcciones y páginas web relativas al Derecho Social Comunitario, que son imprescindibles para el aprendizaje de los contenidos del programa. La accesibilidad y rapidez para la adquisición de contenidos es de gran interés para el alumno. Existen algunos portales generales, que contienen enlaces a diversos contenidos, páginas y servicios relacionados con esta asignatura. Recomendamos muy concretamente: la página web de Ministerio de Trabajo e Inmigración (<http://www.mtin.es>), que contiene enlaces directos con las páginas web de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Inspección de Trabajo, Fondo de Garantía Salarial, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, etc.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. Evaluación continua

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que tendrá que ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento a través del recurso habilitado en el aula virtual de la asignatura.

Para realizar la Evaluación continua el alumnado se someterá a los ejercicios obligatorios de carácter teórico-práctico que se propongan a lo largo del cuatrimestre.

La calificación final será el resultado de la media alcanzada siendo necesario obtener un 5 como mínimo en cada uno de los ejercicios.

2. Evaluación única

En la Evaluación única no se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de la Evaluación continua.

La Evaluación única consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.

Nota a tener en cuenta: Aquel alumnado que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado a tal efecto en la sede electrónica dirigida a la Sra. Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]	Trabajos a realizar por el alumno en clase, que determinan una evaluación continua del alumno a valorar por el profesor.	0,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G18], [G12], [G6], [E22], [E10], [E4]	Examen final tipo test (alternativamente oral)	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral
Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Semana 1 - TEMA 1.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario Texto sobre creación de la Unión Europea

Semana 2 - TEMA 1.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre Instituciones de la Unión Europea

Semana 3 - TEMA 1.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre Ordenamiento Jurídico de la Unión

Semana 4 - TEMA 2.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre política social de la Unión Europea

Semana 5 - TEMA 2.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre política social de la Unión Europea.

Semana 6 - TEMA 3.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre políticas de empleo, condiciones de empleo y trabajo

Semana 7 - TEMA 3.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre principio de igualdad de trato y no discriminación

Semana 8. TEMA 3.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre libre circulación de trabajadores

Semana 9 - TEMA 3.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre Seguridad Social de trabajadores migrantes

Semana 10 - TEMA 4.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre negociación colectiva en cadenas mundiales de suministro

Semana 11 - TEMA 4.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre trabajo en cadenas mundiales de suministro

Semana 12 - TEMA 4.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre trabajo en plataformas digitales

Semana 13 - TEMA 4.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre trabajo en plataformas digitales

Semana 14.

Clase teórica presencial: 2 horas

Clase práctica presencial: 2 horas. Comentario texto sobre calidad de las condiciones de trabajo en la Unión Europea

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario Texto sobre Instituciones de la Unión Europea.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	TEMA 1	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 hora Comentario Texto sobre Instituciones de la Unión Europea. Seminario virtual: 1h: Investigar sobre la aplicación normativa comunitaria en nuestro país.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	TEMA 2	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 hora Comentario texto sobre Ordenamiento Jurídico de la Unión	4.00	6.00	10.00

Semana 4:	TEMA 2:	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 hora Comentario texto sobre Ordenamiento Jurídico de la Unión.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	TEMA 3	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre sindicatos Europeos Seminario virtual: 1h: Investigar en bases de datos sobre la negociación colectiva europea de los estibadores portuarios en bases de datos.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	TEMA 3	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre negociación colectiva europea	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	TEMA 4	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre principio de igualdad	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	TEMA 4	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre principio de igualdad	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	TEMA 5	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre libre circulación de trabajadores	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	TEMA 5	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre libre circulación de trabajadores Seminario virtual: 1h Investigar en bases de datos sobre la asistencia sanitaria de los ciudadanos extranjeros en España.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	TEMA 6	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre Seguridad Social de trabajadores migrantes Seminario virtual: 1h: Investigar en bases de datos sobre la Seguridad Social de trabajadores españoles en el extranjero.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	TEMA 6	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre Seguridad Social de trabajadores migrantes	4.00	6.00	10.00

Semana 13:	TEMA 7	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre políticas de empleo, condiciones de empleo y trabajo.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	TEMA 7	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre políticas de empleo, condiciones de empleo y trabajo	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	TEMA 7	Clase teórica presencial: 2 horas Clase práctica presencial: 2 horas Comentario texto sobre políticas de empleo, condiciones de empleo y trabajo Seminario virtual: 1hora Investigar en bases de datos sobre la aplicación práctica de las decisiones judiciales comunitarias en la legislación española.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00